

EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN L. M. HERMIA VASQUEZ Calle Malecón y Sucre Tercer Piso — casilla N° 9	ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA Politica — Literatura — Intereses Generales. AÑO II- EDICION DE 4 PAG — VALE 10 Cvs. NÚM. 90 Babahoyo, 11 de Julio de 1935. Ecuador	EDITOR Jorge C. Boda. ADMINISTRADOR Alfredo Larrea P.
------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------

A LAS PUERTAS DEL CONGRESO

Treinta días faltan para que los Padres Constituyentes inicien sus labores, y el Ejecutivo, conforme la Constitución, se convocó ya al Congreso Nacional.

El momento es de expectación general, presentándose como un interrogante, sobre todo en cuanto atañe al posible choque entre las encespadas corrientes de oposición, y la granítica firmeza con que aguarda sus embates el Ejecutivo.

Si por una parte se acumulan cargos que en el momento preciso, pueden convertirse en

espuma, ante los inenmoverables arrestos del Ejecutivo; por otra, se yerguen obras de honradez acrisolada y de valía, que pueden cimentar su estabilidad en la conciencia pública; obras, si en verdad sombreadas de errores, no oscurecidas.

Si el bienestar nacional a decir la única norma, es preciso que el fiel de la balanza de la justicia señale en cual de los platillos está la realidad: en el de los cargos, o en el de los descargos. Lévanse más las acusaciones i errores administrativos entre los cuales se cuenta la falta de selección de colaboradores provinciales q'

mas bien le alejan partidarios, aun cuando estos no vayan a engrosar la oposición; o el platillo se inclina a favor del régimen en atención al laudable desarrollo de todas sus obras y los rumbos por los cuales pretende conducirse, sorteando con mayor habilidad todos sus escollos en medio de este maremagnum de la política de transigencia que es la q' predomina en el ambiente.

Para obrar con razón y con justicia, fuerza es despojarse de todo odio partidario; de todo vicio fanatismo; de toda desmedida y bajo ambición.

Pues sólo así, guiados por patrióticos y sinceros anhelos podríamos esperar que el Congreso sea pródigo en bienes para la Nación, y no semillero de discordias, desaciertos y nulidades sin término, que año tras año no hacen sino empeorar nuestra situación, ya que sus labores no son el exponente del estudio y penetración de los problemas que nos afectan, y que por lo mismo quedan sin solución, ante el escándalo de la Nación y mengua del Erario Público del cual son los principales culpables.

Vicios Sociales

JUEGOS PROHIBIDOS

En una de las últimas ediciones habíamos de ocuparnos de cómo se viola la ley de manera casi pública, especialmente en los demás cantones, parroquias, y recintos de la provincia, sin que, sepamos se haya castigado en forma alguna por las autoridades encargadas en dichos lugares, de velar por el estricto cumplimiento de la ley, sobre todo en materia de suyo perjudicial a los intereses de tanto obrero y campesino, quienes dejan todo el producto de su rudo trabajo en las garras del insaciable cómic, que generalmente es el mismo dueño del garito, mientras sus familias se debaten en la miseria.

Si el fin moral de la ley es el de impedir el vicio con todo el cortejo de sus fatales consecuencias, fuerzas es que las autoridades llamadas a hacer respetar la ley, pongan todo empeño en perseguir y castigar estas infracciones, aun en aquellas mesas de juego públicamente establecidas, y en las cuales los tahures se descomisan por pasar el tiempo.....

[Pasa a la 2ª página]

Fin de La Educación

POR REDGROVE

No soy, de ninguna manera partidario de la opinión (a veces calificada, por error, de

socialista) que consiste en considerar al Estado como una entidad, con un valor propio por encima del valor de los individuos que lo componen. El Estado es simplemente una colectividad organizada de individuos y el Estado feliz es el que está integrado por individuos felices. Por otro lado, no tengo tampoco simpatía por la opinión individualista que parece confundir la transferencia de valor y su creación. El que crea valor, presta servicio a la humanidad toda. Aunque el valor tenga un carácter tan limitado que no exista más que para su creador, quedará siempre el hecho cierto d' haberse enriquecido el mundo por lo menos con la felicidad de un individuo. Pero el que se dedica a transferir el valor de otro a sí, aumentando su propia felicidad por la disminución de la felicidad de otro, no hace nada por el enriquecimiento del mundo.

Pasa a la página 2ª

Lectura Para La Contraloría

¿qué es de los fondos cobrados?

Conforme anunciamos en nuestra anterior edición, en este número damos a la publicidad hechos concretos y palpables de algunas incorrecciones que se han registrado y se vienen registrando en el Municipio:

Existen actualmente, en la

Cuenta de Especies de la Tesorería Municipal Cartas de Pécunios Urbanos del año 1931, que han sido canceladas, pero que existen duplicadas, como si estas no hubieran sido año cobradas sus valores. Hecho punible que puede ser fácilmente comprobado practicando una prolija investigación en el Libro Auxiliar de este impuesto y del mismo año, en cuyo registro se hallan anotadas las cancelaciones de cartas del Asilo Trinidad Canache, Francisco Mazzini, y de otras más que por el momento no nos recordamos, cuyos valores ascienden a una considerable suma de dinero.

De la misma manera, existen cartas por concepto de Agua Potable, duplicadas y triplicadas, así por ejemplo: tenemos un recibo de diez sueres, por agua potable del Estanco de Ajcohotos, cuyo recibo fué conccionado por triplicado, pero en lugar de figurar por el valor del original, figuran el original, duplicado y triplicado, cada uno de ellos por un valor individual de diez sueres.

Así mismo existe una considerable suma de especies, por concepto de fondos parroquiales, como son de Juan Montalvo, Caracol, Pimocha, etc. cuyos valores han sido cobrados en su mayor parte, pero que existen duplicados, con los que se hace figurar de que aquellos valores aún no han sido cobrados. Por la mayor parte de los valores a que nos venimos refiriendo, sabemos que se ha dirigido un oficio al Concejo Cantonal, para que en una de sus sesiones resuelva la exoneración e incineración res

pectivo, para en esta forma hacer desaparecer las huellas que aún pueden existir.

Esperamos que en vista de esta veraz información, tanto la Contraloría como el señor Jefe Político procedan a una prolija fiscalización de los fondos del pueblo que se están filtrando.

CABALLERO GONGORA

Dormido el Choffer

UN CARRO CASI VA A DAR AL RIO

A más de las nueve de la mañana de antes de ayer martes, salí de esta ciudad con dirección a Guaranda, el autobús LUSITANIA N° 5 guiado por el choffer Mariano Patmiño, conduciendo a los pasajeros Sra. María Torres, Ignacio Paredes, Julian Gusnech, Segundo Mejía, Julio Mejía y el ayudante.

Tanto el conductor como su ayudante habían pasado en vela no sabemos si divirtiéndose, razón por la que iban rendidos y soñolientos, hasta que, al llegar a "La Leonor", que pertenece a la hacienda "Fortuna", y más adelante de "El Palmar", se durmieron con el volante en las manos, yendo el carro ya sin dirección fuera del camino y hacia el río, a cuyo borde pudo detenerse el choffer que a los gritos de los pasajeros despertó asustado. La ventaja que no llevaba mucha velocidad, y el terreno por el cual se desvió era inclinado, por lo que el carro no fué a parar en el río.

La cuadrilla de 20 trabajadores [Pasa a la página 2ª]

Visos Sociales

[Viene de la 1ª página]

Lo más frecuente es ver cómo las mismas autoridades, ya directamente ya por medio de interpuesta persona, establecen casas y mesas de juego, en los lugares donde se realiza la fiesta local, y a donde concurren públicamente toda clase de personas a embriagarse, y de- jar en el tapete todos sus ahorros; dando como consecuencia, robos, escándalos, heridas, cuando no hay de por medio un muerto.

Podríamos citar ininidad de casos en que las mismas autoridades, especialmente en cantones y parroquias, son las iniciadoras de toda clase de juegos prohibidos, en su afán insaciable de hacer dinero por todos los medios posibles, prescindiendo del cobro de multas, forjamiento de sumarios, libertad de presos, arreglos y componendas en nombre de la República y para satisfacción y contentamiento de los austeros y republicanos gobiernos que desde hace más de una centuria rigen los destinos de nuestra patria.

Y cuántese que este es un sólo aspecto, de las múltiples fauces de nuestra vida republicana en lo administrativo y social.

Podemos que el actual régimen sepa poner el cauterio a esta llaga social, haciendo que cumplan sus empleados bajo severas sanciones los mandatos de la ley, sin que por el contrario hagan de ella, y del cargo que ejercen un filón interminable de explotaciones.

Nos reservamos para otro artículo tratar de ciertas casas de juego que funcionan clandestinamente, según datos fidedignos que hemos recibido, prescindiendo de aquellas en que, entendemos son autorizadas, como mero pasatiempo o distracción...

Comunicado

La Teresa, Julio 7 de 1935,

Señor doctor
Luis Mario Heredia V.
Director de EL DEMOCRATA
Babahoyo.

Estimaré de usted, se sirva hacer conocer del público, por medio de su importante vocero, lo siguiente:

Que le he autorizado y le autorizo al señor Carlos Alberto Ochoa Quintanilla, para que a mi nombre, gestione en toda forma y ante quienes crea conveniente hacer valer mis derechos, en la ejecución que me sigue Froilán Francisco Gastei, y en el cual es usted mi apoderado.

Por tanto, para evitar interpretaciones erróneas, y hallándose como se halla mi finca en promesa de venta con el señor Ochoa por la escritura que le tengo firmada y la que perfeccionaré cuando llegue el caso, sírvase publicar la presente.

Su atto. S. S.
MIGUEL MÉNDEZ

Fin de La Educación

[Viene de la Pág 1ª]

Por desgracia, son los designios de los individualistas los que parecen dominar en el mundo actual. El hombre ha ido demasiado lejos. La ciencia y el arte conspiran para obedecer al hombre civilizado una multitud de gozes nuevos, desconocidos de sus antepasados. Y, no obstante, encontramos por todas partes la miseria de las masas de hombres, de mujeres y de niños (¿Y por qué precisamente en la clase de los productores de los manuales de goze?) que se ven privados hasta de los medios de satisfacer convenientemente sus instintos primitivos, lo que se llama comunmente las necesidades de la vida. Si la humanidad llegara a estar realmente organizada en orden a la felicidad, los recursos de la ciencia moderna son tales, que en el intervalo de unos cuantos años, se podría muy bien realizar una situación mucho más paradisíaca que la soñada por los anteriores de las utopías.

Ciertamente, el fin de la educación es ayudar a la realización. Mejor dicho, el fin de la educación es preparar al educando para una vida de felicidad para sí mismo y para el resto de la humanidad en la medida en que su sección personal alcance a la humanidad.

[Jornadas Pedagógicas de Leipzig]

PANADERIA 'Bolivarense'

DE ALEJANDRO VITE
VENTANAS

Se elabora el mejor pan que se vende en la localidad y que su sabor satisface los gustos más exigentes. También hacemos dulces de toda clase para la venta al por mayor y menor.

Para convencerse, acérquese a este establecimiento y lo atenderemos con la cultura que Ud. se merece.

LA MODERNA

Piladora de arroz y café

ESTA bien acreditada Piladora, CON VEINTE AÑOS CONSECUTIVOS AL SERVICIO AL PÚBLICO, comunica a su distinguida clientela y al comercio en general, que su lema no está en ofrecer "TODA CLASE DE GARANTÍAS" por el mero hecho de hacer propaganda, tales como varias que aparecen así: "proporcionamos sacos para la conducción de arroz", "concedemos bodegaje gratis", "aceptamos rebajas en los precios por pilada de arroz". Tales ofertas, como no se escapará a la clara penetración de Ud., no constituyen "GARANTÍA" alguna, sino, simple y llanamente, UNA FACILIDAD.

LA ACREDITADA PILADORA LA MODERNA sí garantiza a Ud., en cambio, responden por todos los depósitos de arroz con que la favorezca su selecta clientela y al público en general; que se respaldan con la garantía que existe ante la Intervención de Zona de la Contraloría General, en Guayaquil, con el valor del inmueble y sus modernas maquinarias. El anterior departamento del control siempre nos honra con sus mejores INFORMES en todas las fiscalizaciones a que por disposición de la ley nos somete.

Sus bodegas tienen la garantía del SEGURO CONTRA INCENDIOS. LA MODERNA ofrece a U., todo aquello que está dentro de la esfera de lo posible, y las GARANTÍAS que ofrece, que son las mismas de hace una VEINTENA DE AÑOS en que se fundó, redunda en positivo beneficio para Ud., pues sus recibos en depósito gozan de absoluta confianza ante instituciones bancarias y establecimientos comerciales, permitiéndole a Ud. la facilidad de efectuar toda clase de transacciones.

VISITENOS Ud. personalmente y, en nuestras oficinas, tendremos sumo agrado de atenderlo, ofreciéndole en verdad, condiciones más ventajosas y amablemente garantizadas que cualesquiera otra Piladora de plaza.

Germán F. Bravo
PROPIETARIO.

Nos Comunican Formación De Nueva Sociedad de Importación y Exportación

Chiriboga & Valdivieso

AGENCIAS, CONSINACIONES Y REPRESENTANTES

Cable: CHIRIVALDI.—Códigos en uso: A. B. C. 5th.—Lieber's—Bentley's—Privados.—Avenida 10 de Agosto 215 y 217.—Teléfono C. 702.—Apartado: 1084.

DEPOSITO DE HARINAS DE PATENTE ALTA.—Manteca, Materiales para Construcciones y Mercaderías en General.

Guayaquil, Ecuador, S. A.
Junio 30 de 1935,

Señor Director de
EL DEMOCRATA

Babahoyo.

Muy señor nuestro:
Tenemos el agrado de comunicarle, que según Escritura Pública, autorizada por el Escribano señor don Juan de D. Morales A., en la ciudad de Guayaquil, a trece de Junio de 1935, Belisario Chiriboga y Manuel Aparicio Valdivieso, hemos constituido una Compañía de Comercio en nombre colectivo, que girará en esta plaza bajo la razón social de:

Chiriboga & Valdivieso

teniendo cada uno de ellos, la calidad de socio solidario y la facultad de representar y obligar a la Compañía bajo la razón social.

Nos permitimos en consecuencia,

Perpetua S. Bravo

NORMALISTA

Ofrece sus servicios profesionales en cualquier asunto relacionado con la Pedagogía Moderna.

EL GALLITO

— DE —
SERAFIN GUZMAN GARCIT
VENTA DE LICORES Y DEL
POPULAR, CANELAZO, ATENCION
ESMBRADA, Dirección Calle
27 de Mayo y 5 de Junio

COMITE DE VIALIDAD

Tenemos conocimiento que se ha formado en esta ciudad un Comité "Pro Carretera San Antonio" Sección Babahoyo Pita, con el objeto de propender a la construcción de esta vía que atraviesa importantes zonas agrícolas entre esta provincia y la de Bolívar.

El Comité Honorario lo integran los señores Presidente de la República y Ministro de Estado, y el Comité ejecutivo, por la mayor parte de los propietarios en la indicada zona, siendo su presidente el Sr. Dr. Miguel A. Uquillas.

Todo cuanto sea vialidad es digno de aplauso y apoyo, por que la vida y prosperidad de los pueblos está fundada principalmente en las vías de comunicación.

Conseguencia, suplicarle, que se sirva tomar nota de nuestra concepción social y favorecernos con sus gratas órdenes.

Somos de Ud. atentos servidores.

CHIRIBOGA & VALDIVIESO.

El socio Belisario Chiriboga, firmará así:

por Chiriboga & Valdivieso
BELISARIO CHIRIBOGA & C^a
Gerente,

El socio M. A. Valdivieso, firmará así:

por Chiriboga & Valdivieso
M. A. VALDIVIESO & C^a

AVISO

Para los tramposos

A estos señores conocidos por..... empleados, ex-Jefe Político señor Virgilio González, David Jácome Sub Inspector Municipal, José Cáceres músico de la Policía; se les viene se acerquen a este establecimiento, a pagar de la comida que llevaron para mantener a sus mujeres e hijos, I a los demás señores también les suplico se acerquen a pagar si no les haré publicar en "El Universo" los nombres y la cantidad de cada uno; quizás para estos señores les servirá de orgullo y garantía para ser empleados, el tener permanente sus nombres en el periódico.

Segundo A. Díaz

Ofrece sus servicios a la noble ciudad Babahoyense en escultura y pintura.

Su domicilio queda en la calle Cinco de Junio y Diez de Agosto.

Rectificación

En el número anterior apareció un suelto firmado por CABALLERO GÓNGORA, que por olvido del armador no le antepuso el término REMITIDO, al título de un EX GOBERNADOR DE INGRATA RECORDACION, en el cual suelto se hace mención de haberse dirigido un ex gobernador a uno de los empleados de la policía rural, para que llenara los formularios que iban legalizados de antemano por dicho ex funcionario, a fin de cobrar lo que por descuentos tiene Pedro Tumbaco, ex celador. En la Caja de Pensiones y "repartirse" su producto.

La persona encargada de hacer llenar dichos formularios se acercado a solicitarnos rectifiquemos la información contenida en dicho suelto, que la conjetura tendenciosa, en razón nos dice, de que es falso que haya carta alguna firmada por dicho ex gobernador, menos que éste haya legalizado a posteriori ningún formulario, y peor que sea con el fin de "repartirse", lo cual es calumnioso.

Para comprobar su acerto, nos ha enseñado un formulario firmado por el ex policía Tumbaco, sin que esté legalizado por el gobernador que usó el remitidista; y un papel de libreta dirigido por Marcos Alfredo Espinel, en el cual le recomienda a un particular llenar el formulario, con vista de los libros y por el tiempo de servicio de Tumbaco, cantidad que en su concepto montará a \$ 22, más o menos, de cuya miserable suma se trata hacer figurar que hay arreglos indecorosos.

Cumplimos con el encargo de hacer esta rectificación, satisfaciendo así los deseos de la persona que nos lo ha solicitado, y a quien tenemos en el mejor concepto, a la cual se ha recomendado "hacer" llenar dichos formularios.

De Administración

Al Comercio y al público le ponemos en conocimiento que debe enterarse con el suscrito en todo lo que se relacione con los anuncios en el periódico.

ALFREDO L. LARREA P.

POR QUE?

A m.....

—O—

¿Detenerme? ¿Cejar? ¿Vana congoja!
La cabeza no manda al corazón.
Prohíbe al aquilón que alce la hoja,
no a la hoja que ceda al aquilón!

Cuando el torrente por los campos halla de pronto un dique que le dice: atíase, podrá saltar o desquiciar la valla, pero pararse a desandar.....jamás!

¿Por qué te adoro y a tus pies me arrastro?

¿Por qué se obstinan en volverse así la aguja al norte, el heliotropo al astro, la llama al cielo y mi esperanza a tí?

Salvador DIAZ MIRON

El Amor y las Mujeres

Unos ojos llenos de pasión nos conmueven apesar nuestro si nos miran complacientes. Solo un corazón indiferente está al abrigo de este conmoción. A veces se encuentra ojos tan be-

llos, que es difícil a su vista bajar los nuestros. Los ojos atraen al amor, y el amor acude solícito.

Mme. de Cottin

La amistad debe ser clara y el amor debe ser ciego. Quién no ve los defectos de su amigo, no le ama; quien ve los defectos de su amada, no le ama tampoco.

Petit SENN

Doctor Julio Vargas Machuca

—CIRUJANO DENTISTA—

De regreso a esta ciudad, comunica a su distinguida clientela que ha instalado su Consultorio Dental en la calle 27 de Mayo frente a la Plaza del Mercado.

Recibos de Arroz Perdidos

Pongo en conocimiento del Público que se han extraviado tres recibos de arroz de la Piladora "La Moderna" del Sr. Germán Bravo; recibos correspondientes a los siguientes números y por los indicados valores:

Nos 58 494 por qq. 10
" 58 495 " " 10
" 58 496 " " 7,88

Los mismos que están ya anulados y puestos en conocimiento del Fiscalizador, Sr. Intendente y Comercio en General.

Cristín Silvera.

DIRECTOR de INGRESOS DA INSTRUCCIONES SOBRE LIQUIDACION DE IMPUESTO A HERENCIAS

(De "El Diario del Sur")

Quito, Junio 27 de 1935

Sr. Dr. Rafael Carrasco Procurador de Sucesiones del Azuay Cuenca

Como se hace preciso unificar los procedimientos por seguirse en la práctica de liquidaciones de impuestos sobre herencias, legados, donaciones, etc., y en virtud de que en muchos casos no se deja constancia en ellas de datos indispensables que necesita conocer esta Dirección, sirva se usted sujetarse en lo sucesivo a las siguientes instrucciones:

1º—No debe usted aceptar av-

José E. Arellano
Vende mercaderías Nacionales y extranjeras, por mayor y menor.
Compra productos del país. Calle Veintisiete de Mayo.
Plaza del mercado.

Novedad!

Al distinguido público babahoyense le comunico que he instalado una moderna y elegante Galería Fotográfica, a donde le será gustoso atender a los interesados.

Especialidades en ampliaciones, iluminaciones, reproducciones, etc. Ampliaciones con media de retratos sólo por la irrisoria cantidad de \$ 8

Local:—calle Diez de Agosto Núm 66 y P. Carbo
MANUEL E. GARCIA BLACIO

Un servicio Municipal Que no es servicio

A iniciativa de uno de los anteriores municipios, especialmente de su Presidente el Sr. Dr. Alcides H. Rivadeneira, que tanto se interesó por la higienización de la ciudad y salud de sus habitantes, se mandaron construir los servicios higiénicos del malecón puestos al público.

A cualquiera, por mellado que sea, le alcanza el objeto de esta clase de instalaciones; mas no lo han entendido así los municipios de estos dos últimos años, pues al abandono de los demás servicios públicos se agrega este mérito, ya que, lejos de prestar el servicio para el cual fué destinado, es más bien todo lo contrario, pues por su estado de abandono, destrucción y falta de vigilancia, es un foco de infección cuyos miasmas se hacen insostenibles para los transeúntes, sobre todo en determinadas horas en que la temperatura es más fuerte, todo por falta de aseo y cuidado, llegando al extremo de que las puertas que dan a la orilla del río, están totalmente destruidas, y las que miran al malecón, para sujetar sus cerraduras se hace uso de cuerdas.

Cuando menos en esto debería emplear el Municipio una parte ínfima de sus rentas, a fin de no dar el repugnante espectáculo, ante propios y extraños, de una verdadera inmundicia en el centro mismo de la población; o más bien mandarse cerrar que así siquiera no habra esta letrina pública al descubierto, que asfixia con sus miasmas.

Los catastrales para el efecto de la liquidación del impuesto de herencias sino exigirá un avalúo especial por un perito designado por usted; y en los casos de duda o que sea difícil efectuar un avalúo de los inmuebles, o este reporte considerable perjuicio a los herederos, se servirá consultar a esta Dirección para resolver lo conveniente.

2º—En toda liquidación hará usted constar en detalle los bienes (Pasa a la... página)

DELMIRO BARATAU

Compra Cacao

Paga los mejores precios de Plaza

Oficina: Calle Barona

PLAZA DEL MERCADO.

La acreditada 'Sastrería' 'Tungurahua' de Carlos I. Marcial H.

Debido al considerable aumento de su clientela, prueba frecuente, que el esmero y puntualidad con que se ejecutan las obras que le confían, necesita operarios competentes i cumplidos, ofreciendo pagar los mejores precios de la localidad. Visítame y se conocerá de que mi oferta es realidad.

Director..

(Viene de la página 3°)
 nes inventariados, cuando haya créditos pasivos iniciar su cuantía y los nombres de los acredores.

3°—Hacer constar, igualmente, la fecha del fallecimiento de fecha de la denuncia de que trata el Art. 25 de la Ley, o a falta de esta la falta de iniciación de los inventarios

4°—Indicar los nombres de los herederos, ya que en varias liquidaciones que ha recibido este Despacho se los ha omitido y ha sido preciso pedirlos por telegrafo.

5°—Establecer el monto de los derechos de albaceazgo en las sucesiones testadas, indicando el nombre del albacea.

6°—Por último, una salvedad en cada liquidación, que diga que "cualquier error de cálculo queda facultada la Dirección de Ingresos a corregirlo, de acuerdo con el inciso letra a) del art. 23 de la Ley Orgánica de Hacienda", por cuanto son muchos los casos en que la Dirección se ha visto precisada a corregir las liquidaciones de los Procuradores en el momento de expedir los títulos de crédito.

Sírvase dar aviso de recepción de la presente circular,
 De Ud, atento servidor
 E. RIOFRIO V.
 Director de Ingresos
 [De "El Diario del Sur"]

Gacetilla

ROZA DE LA "VIA FLORES"

Sabemos q' se halla al terminar la roza de la Via Flores, en la sección correspondiente a Babahoyo—Juan Montalvo; y que van aumentando las cuadrillas para dar comienzo al relleno de la misma.

Todo esto ha debido estar ya terminado hace más de un mes, si hubiera habido un poco de atención para ello, por parte de los encargados de su ejecución, dada la importancia misma de la vía, y la intensidad de su tráfico; pues fueron los dueños de los autobuses que para iniciar sus carreras hicieron los primeros arreglos del camino, concluida la temporada invernal, rellenando las pozas de palos, monte y paja de arroz.

Por de pronto se ha terminado de rozar la sección de San Pablo—Palmar.

REMATE DE MOSTRENCO

La Intendencia de policía ha fijado carteles previo el remate de un caballo marca CB, sin dueño, depositada por la policía desde hace algún tiempo.

ZUMARIO POR ABIGATO

Para la investigación del robo de un caballo de Julián Vera, y de una yegua gateada con cría, de propiedad de Santos Muñoz de Baba, se ha instruido en la Intendencia los correspondientes sumarios, comisionándose al Comisario de

Pruebe Ud!!

Los exquisitos CARAMELLOS ALPINOS, cuya sabor agradado al paladar por su delicioso gusto, de seguro que los obligará a que sea vuestro dulce preferido por lo bueno y barato al alcance de todos.

Atendemos por mayor y menor dentro y fuera de la ciudad, Dirijirse a ANDRÉS SALVATIERRA en la calle 10 de Agosto (esquina) N.º 1.

Baba, la práctica de varias diligencias.

SE REGULARÁ EL SERVICIO DE CARGADORES

La primera autoridad de policía Comandante Héctor Icaza, ha ordenado la agremiación de los cargadores, quienes a mas de obtener su matrícula, llevarán su carnet, en el cual constará el número y retrato, que será presentado a todo pasejero que solicitare sus servicios y así lo exigire.

Esta medida se va a tomar indudablemente para evitar el extravío de maletas, que pueden venir con la ausencia de pasajeros que utilizan tanto las vías fluviales como la carretera, y a fin de evitar explotaciones, ya que va a fijar una tarifa de la que no podrán salir se los cargado, so pena de ser castigados con el Código de Policía.

DANCAZA A UN REPTIL

Como resultado de la permanente oscuridad de muchas calles, y montañas que están convertidas casi todas, se vivió un grave peligro el ciudadano Andrés Salvatierra, de ser mordido por un enorme reptil de más de dos metros de largo, que se arrastraba por la calle luego de darle caza entre los vecinos.

PIEZA DE LA MOTOBOMBA PERDIDA

En el amago de incendio de una de las anteriores noticias, en circunstancias en que la motobomba se dirigía rápidamente hacia la calle Cincos de Junio, se ha caído un tapón "Wather" niquelado, por cuyo hallazgo ofrece el Jefe del Cuerpo de Bomberos Sr. Luis Jovín una gratificación.

DESAPARECE INDIVIDUO CAPTURADO.

Matilde Retendón y Berrus, se ha presentado a averiguar por el paradero de su marido Andrés Heleno, quien dice, fué capturado en la hacienda Leonor, por agentes de la policía rural, que le condujeron a Zipotal, sin que se sepa su fin desde el día primero de junio de este año, en que se le apresó, pues, asegura que tampoco está en el lugar adonde fué conducido, recibiendo más bien como contestación que se ha fugado.

El Sr. Intendente accidental, se ha dirigido por su parte haciendo las averiguaciones en vista de esta denuncia,

Dormido...

[Viene de la página 1°]

res que al mando del sobrestante Héctor de la Cadenca, se halla rozando el camino en esa sección, pudo prestar oportunos auxilios, para que pudiera el autobús tomar nuevamente la vía pública, para lo cual, tuviera previamente que abrir una pista, y valerse de sendos cabos.

Este accidente tuvo lugar cerca de las once del día, felizmente sin consecuencias que lamentar.

Sea esta la oportunidad de interesar a la autoridad correspondiente, porque se vigile la salida de los carros en viaje, revisando las condiciones en que se encuentren, y también el estado de sus conductores, pues por efecto de embriaguez de estos, se han producido muchos accidentes.

ESTACION DE CARROS

En la calle "Bolivar", entre "General Barona" y "Diez de Agosto", se ha fijado para estación de los carros que trafican por la Via Flores, o sea frente a la manzana quemada y el parque, y próximo al cuartel de policía.

QUEJJA

Se quejan las mujeres de vida licenciosa que se les cobre hasta cinco sueros, por cada exámen profiláctico, alegando ser obligación de la Sanidad proceder a tales exámenes sin costo ninguno para ellas.

SENTENCIA CONDENATORIA

Ha sido confirmada por el Juez 1º de Letras, la sentencia de un año de prisión impuesta al ex-inspector de la policía rural, Joaquín Burgos Loor, impuesta por el Comisario municipal, en el juicio que se le seguía.

LLAGO Y PARTIO EL GERENTE DE LOS ESTANCOS

El Sr. Carlos Alarcón Mena, en compañía del Diputado Villalagos por la provincia del Tanguahua, llegó procedente de Quito, a las diez y media de la noche del día martes, continuando enseguida en el mismo carro hasta la Fábrica. Las Peñas.

Ayer por la mañana continuaron para Guayaquil

SESION DEL PROVINCIAL

El martes en la noche, sesionó el Consejo Provincial, de lo que teataron y resolvieron daremos cuenta en el número siguiente.

PERMANENTE

Se le continúa al tramposo Eduardo Tejada y Camba, empleado en la Tesorería de Hacienda, que sea más delicado y mande a cancelar el dinero que se lo presté en momentos que tuvo necesidad urgente.

R. E. A.

Compro

Arroz en cáscara. Café en concha. Lentejas, Achioté, Caucho, Algodón, Cueros de Iguanás, lagartos, culibras, venados, sajinos tigris y los demas productos del monte.

Hugo Behr.

BABABOYO, MALACÓN

SOCIAL

VIAJEROS

Por un día estubo en esta ciudad el Sr. Dr. Alcides H. Rivadeneira, quien ha venido con motivo de la enfermedad de su hermano el doctor Elicer Rivadeneira, verificando en la mañana de ayer su regreso a Guaranda lugar de su procedencia en vista de la memoria de su hermano.

Para Riobamba el Sr. Dr. Miguel Marchan

—Para Guayaquil Itala de Cino, en compañía de sus hijos Francisco, Lina y Luchita Cino.

—De Guayaquil el Sr. Carlos Ochoa Quintanilla.

—Al mismo lugar el Comandante Héctor Icaza, Intendente de Policía.

ENFERMOS

Sigue mejorado el señor Delmir Barata.

—Lo propio decimos del Sr. Fernando Mendoza, quien se asiste en una de las Clínicas de Guayaquil.

—Continúa enferma la Sra. Agustina Ochoa, por la que guarda cama

—Muy delicada de salud se encuentra la señora Aldira M. de Campi.

—Atacado de fuerte gripe el Sr. Anibal Bustamante.

—Lu propio los niños Carlos Alfredo y Walter Kleber Torres.

—Quebrantada su salud se halla la señora Perpetua S. Bravo, del personal de este Bismesario

—Guarda cama el señor doctor Elicer Rivadeneira.

—Gravemente enferma se asiste en Guayaquil, la señora María Angélica de Sánchez.

EN BAREIRO

E 29 del mes pasado dejó de existir el señor Ignacio Navarrete, cuyo sepelio se efectuó con numeroso acompañamiento.

—El 7 del actual recibió los aguas bautismales la niña Adalgisa Dolores Hurtado, apadrinando el acto el señor Humberto Campi y la señora Albina Acisteg.

EL GALLITO

—DE—
 SERAFIN GUZMAN GARCIA
 VENTA DE LICORES Y DEL
 POPULAR CANBLAZO. ATENCION.
 ESMERADA. Dirección Calle
 27 de Mayo y 5 de Junio.